



República de Chile
 | Municipalidad de Zapallar
 Secretaria Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDÍA N° 4.025 / 2013.

ZAPALLAR, 16 de Septiembre de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral V Región de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1.530/2013, de fecha 01 de Abril de 2013, que delega firma del señor Alcalde en la señorita Administradora Municipal

CONSIDERANDO:

Duplicado sin cobro de Permiso de Circulación Placa Patente CVLJ-86-1

DECRETO:

EMITASE DUPLICADO SIN COBRO del siguiente permiso de circulación del vehículo que se detalla:

Placa patente	Propietario (a)	Motivo
CVLJ-86-1	AUTOMOTORA ECR LTDA.	ERROR EN MODELO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


G. ANTONIO MOLINA DAINE
 Secretario Municipal

XIMENA OLIVARES CERPA
 Administradora Municipal
 "Por Orden del Señor Alcalde"

C: Decretos/ Duplicado sin cobro

DISTRIBUCION:

- 1- TESORERIA MUNICIPAL
- 2- OFICINA DE TRANSPARENCIA ✓
- 3- ARCHIVO PERMISOS DE CIRCULACION
- 4- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / JMN SEC / pfc.